

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 207/1972

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **3 días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos**, reunidos en Acuerdo los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, doctores GRACIELA NELVA CAMPANO, EFRAÍN FRANCISCO RANEA y RUBÉN AMÍLCAR PERALTA GALVÁN, este último en su carácter de subrogante legal, bajo la Presidencia de la nombrada en primer término y;

CONSIDERANDO:

I. Que en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial, existe un (1) cargo vacante de Auxiliar 4° por ascenso de la agente Laura Lidia Gelain, concursado por Acordada N° 62/72 del Superior Tribunal de Justicia, obrante en Expediente N° 528/71 (STJ), caratulado: "Tercera Circunscripción Judicial s/Concurso Acordada N° 88/71" que corre agregado a Expediente N° 1326/71 (STJ), caratulado: "Cámara del Trabajo de Bariloche s/Propuesta de personal".

II. Que rendidas las pruebas de suficiencia, el Tribunal Examinador eleva los antecedentes y el orden de mérito de cada uno de los postulantes.

III. Que practicada la evaluación de los mismos y formulada la correspondiente propuesta, resulta ser que quien mejores condiciones reúne, es la señorita Alicia Inés CARRANZA MUJICA (LC N° 5.778.231).

IV. Que no habiendo ninguna objeción que formular al respecto, corresponde disponer la designación respectiva.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:

1°) Designar a partir del día 16 de agosto de 1972, en el cargo de Auxiliar 4° con destino al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial, a la señorita Alicia Inés CARRANZA MUJICA (LC N° 5.778.231) quien cumplimentará la determinación del artículo 8° de la Ley N° 483 ante el titular del referido organismo o su subrogante legal.

2°) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y oportunamente, archívese.

Firmantes:

CAMPANO - Presidenta STJ - RANEA - Juez STJ - PERALTA GALVÁN - Juez Subrogante STJ.